

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HABRÁ DE REGIR LA LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL SUMINISTRO, LA INSTALCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 2 CÁMARAS CLIMÁTICAS WALK-IN PARA ENSAYOS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA, EN BATERÍAS DE LITIO CON HAZARD LEVEL 6.

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente pliego tiene como objeto definir las condiciones técnicas que han de regir el suministro, instalación y puesta en marcha de 2 cámaras climáticas Walk-In para ensayos de temperatura y humedad relativa, en baterías de litio con Hazard Level 6. 1 cámara con una capacidad del recinto de ensayo de 18m³ y la otra con 30m³, así como la formación en el funcionamiento de las mismas al personal de FUNDACIÓN CIDETEC.

En concreto, las 2 cámaras objeto de contrato son:

- a) Cámara climática Walk-In para ensayos de temperatura y humedad relativa, en baterías de litio con Hazard Level 6 de 18m³.
- b) Cámara climática Walk-In para ensayos de temperatura y humedad relativa, en baterías de litio con Hazard Level 6 de 30m³.

Asimismo, será objeto del contrato, sin contraprestación adicional:

- El servicio de mantenimiento preventivo , transcurrido el plazo de un año desde el acto de recepción de cada una de las cámaras. Dicho mantenimiento preventivo deberá incluir, además de los trabajos a realizar, los gastos de mano de obra y desplazamiento, en su integridad.
- La calibración ENAC durante la puesta en marcha de ambas cámaras y una segunda calibración, transcurrido el plazo de un año desde la primera calibración de cada una de las cámaras. Dicha calibración ENAC constará de dos puntos climáticos a definir tras la formalización del contrato.
- Código CPV del contrato es el siguiente: 38540000-2 (Máquinas y aparatos de pruebas y medida).

2. ALCANCE DEL SUMINISTRO

Además del suministro, la instalación y puesta en marcha de ambas cámaras, el objeto comprende una calibración ENAC inicial y una adicional, y el mantenimiento preventivo, en los términos definidos en el apartado anterior.

3. GARANTÍA

Se fija un plazo mínimo de garantía de 2 años contado a partir de la fecha de recepción del equipo con la conformidad de los responsables técnicos de CIDETEC. En la garantía están incluidos desplazamientos, mano de obra, piezas y fungibles necesarios para la reparación por defectos de fabricación.

Si durante el referido plazo de garantía se acreditase la existencia de vicios o defectos en los bienes suministrados, CIDETEC tendrá derecho a reclamar al contratista la reposición de los que resulten inadecuados o la reparación de los mismos si fuese suficiente.

Si CIDETEC estimase, durante el plazo de garantía, que el bien suministrado no es apto para el fin pretendido, como consecuencia de los vicios o defectos observados en él e imputables al contratista y exista la presunción de que la reposición o reparación del mismo no será suficiente para lograr aquel fin, podrá antes de expirar dicho plazo, solicitar la sustitución del equipo por uno nuevo.

4. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

La cámara climática Walk-In para ensayos de temperatura y humedad relativa, en baterías de litio con Hazard Level 6 de 18m³ objeto del contrato debe cumplir las siguientes características técnicas mínimas:

- Capacidad del recinto de ensayo 18m³
- Rango de temperatura -40°C a +100°C
- Rango de Humedad 10% a 95% de humedad relativa
- Dimensiones interiores (recinto ensayo):
 - o Ancho 2000mm x Fondo 4100mm x Alto 2200mm
- Nivel de seguridad EUCAR Hazard Level 6 (detalles):
 - o Cierre electromagnético de la puerta

- Limitador independiente de sobre-temperatura Tmax
- Conducto de venteo con flap reversilble mecánicamente
- Sistema de detección de fuego (medida CO)
- Dispositivo de Lavado con (CO₂/N₂/ LN₂)
- 2 pasamuros de 125mm para conexiones eléctricas
- 2 pasamuros de 125mm para conexiones de refrigeración
- Puerta de doble hoja con ventana
- Conducto adicional de venteo 150mm (libre de presión)
- La cámara deberá ser suministrada compacta en una sola pieza

La cámara climática Walk-In para ensayos de temperatura y humedad relativa, en baterías de litio con Hazard Level 6 de 30m³ objeto del contrato debe cumplir las siguientes características técnicas mínimas:

- Capacidad del recinto de ensayo 30m³
- Rango de temperatura -40°C a +100°C
- Rango de Humedad 10% a 95% de humedad relativa
- Dimensiones interiores (recinto ensayo):
 - Ancho 2800mm x Fondo 5000mm x Alto 2200mm
- Nivel de seguridad EUCAR Hazard Level 6 (detalles):
 - Cierre electromagnético de la puerta
 - Limitador independiente de sobre-temperatura Tmax
 - Conducto de venteo con flap reversilble mecánicamente
 - Sistema de detección de fuego (medida CO)
 - Dispositivo de Lavado con (CO₂/N₂/ LN₂)
- 2 pasamuros de 125mm para conexiones eléctricas
- 2 pasamuros de 125mm para conexiones de refrigeración

- Puerta de doble hoja con ventana
- Conducto adicional de venteo 150mm (libre de presión)
- La cámara deberá ser suministrada compacta en una sola pieza

5. TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y FORMACIÓN

El transporte y la puesta en servicio del equipo suministrado correrán por cuenta del adjudicatario y no conllevará bajo ningún concepto de gasto adicional alguno.

El adjudicatario impartirá con personal cualificado de la empresa la formación necesaria que garantice al personal de FUNDACIÓN CIDETEC el correcto empleo de las cámaras adquiridas, durante el tiempo necesario para acreditar el poder poner operativas las cámaras sin asistencia alguna de terceros.